Límite entre lo público y lo privado

Las casas ocultas y el supuesto pago de favores sexuales con contratos en el gobierno Petro

Exfuncionarios aseguran que asistían un director de la Policía, un miembro de una Corte, damas y una ficha de Ecopetrol. Petro admite reuniones 'por temas de seguridad nacional', sin mujeres ni licor.

UNIDAD INVESTIGATIVA
u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET



Deyci Jiménez tomó juramento ante Yenniffer Parra, la supervigilancia del gobierno Petro, donde obtuvo un contrato. SUPERVIGILANCIA

El celular de alta gama de Deicy Alejandra Jiménez Ramírez se va a convertir en los próximos días en una de las evidencias que la joven dice tener contra el expresidente Gustavo Petro por el pago de favores sexuales con contratos en entidades públicas durante el anterior cuatrienio.

En la diligencia que Jiménez, de 27 años, tuvo el pasado jueves con la Sala de Instrucción de la Corte Suprema, repitió que conoció a Petro a través de una página para adultos, cuando ella tenía cerca de 18 años y el político de izquierda ocupaba una curul en el Senado y ya había aspirado a la presidencia de la República.

Aunque el exmandatario ha salido a desmentir categóricamente ese señalamiento y lo ha atribuido (entre otros factores) a un intento de orillas políticas por invadir su vida íntima, "con dinero de por medio", el hecho de que recursos públicos estén involucrados en la versión que ha dado la joven bachiller, nacida en Sevilla (Valle), llevó a que se le pidiera a la justicia indagar esa información.

A eso se unió la narrativa que ya venía circulando hace meses, bajo el rótulo de 'las mariposas amarillas'; mujeres jóvenes que, según Angie Rodríguez -excabeza del Dapre y otrora ficha de confianza de Petro- ingresaron al Gobierno por la misma vía que ahora está indicando Deyci Jiménez. Incluso, Rodríguez ya lo había denunciado ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, juez natural de los presidentes.

CASAS Y CONTRATOS

Además del testimonio de Deyci Jiménez, hay otro rastro que se está pidiendo seguir para establecer si ese tipo de nexos con el expresidente Petro pasaron del terreno personal e implicaron el uso irregular de dineros públicos, el manejo opaco de nóminas en notarías, ministerios y en otras entidades del Estado, y hasta la entrega de roles a personas que no tenían la experticia exigida.

Adicional a los 48 casos con visos similares al de Jiménez que la nueva cabeza del Dapre, Carlos Ríos, asegura haber documentado, la Unidad Investigativa de EL TIEMPO obtuvo testimonios de exfuncionarios del gobierno Petro y de la Policía Nacional que aseguran que sí hubo casas ocultas usadas para reuniones privadas a las que iban jóvenes e incluso funcionarias.

Jorge Lemus, la ficha de Petro que más duró como cabeza de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), le admitió a EL TIEMPO que se habilitaron algunas casas con funciones de fachada y sostenidas con gastos reservados que se pusieron a disposición del entonces presidente para reuniones que no querían que quedaran registradas en Casa de Nariño, por ejemplo, con opositores.



El expresidente Gustavo Petro niega reuniones con mujeres y trago.

"Son casas de seguridad a las que finalmente nunca fue el Presidente y de las que no puedo entregar información por ser un tema de seguridad nacional. Lo que sí les puedo decir es que allí funcionaban dependencias de la DNI y que no se usaban para lo que están diciendo", dijo Lemus.

La versión de Angie Rodríguez sobre la red de mujeres

La exdirectora del Dapre se ha referido en varias ocasiones a una supuesta red de mujeres que estaba en casa de Nariño y con autoridad dentro de varias entidades: "Ellas estaban en todas partes, tenían ojos y oídos en muchas entidades. Muchas de ellas llegaron a cargos muy importantes. Las que medianamente tenían estudios las ponían en temas importantes. Las otras, así fueran de auxiliares, pero lo controlaban", dijo en entrevista con Caracol Radio.

Rodríguez asegura además que en la red estaban Juliana Guerrero, excandidata al viceministerio de juventudes, Gabriela Muñoz, exfuncionaria de la Aerocivil y señalada de mover los hilos de la entidad; y Vanessa Cortés, entre otras.

Sobre esta última, la exdirectora asegura que acompañaba al expresidente en viajes oficiales y ocultaba sus nombres de las bitácoras.

Angie Rodríguez detalló que en esa presunta red había proxenetas encargados de buscar a las mujeres y estaría vinculada una ministra de la administración de Gustavo Petro.

Sin embargo, dos miembros de la otrora cúpula de la DNI le aseguraron a EL TIEMPO que hubo un reporte de seguridad por el uso, por parte del mandatario y de su esquema, de una casa ubicada en el sur de Bogotá y de dos más, una de estas, localizada a un par de cuadras de Corferias. La alerta, aseguran los exfuncionarios, llegó semanas antes de que se realizara la llamada COP 16, en Cali (Valle), entre octubre y noviembre de 2024.

"Se entró a verificar si era cierto que el presidente Petro pernoctaba en un par de casas particulares durante dos y hasta tres días. Y se sugirió que se reforzara su seguridad porque por la zona de una de las casas operaba una banda local. Además, se solicitó que se dispusiera de una ambulancia cercana para cualquier emergencia con la salud y seguridad del mandatario", le dijo a la Unidad Investigativa de este diario uno de los exfuncionarios de la DNI.

Y entregó otro detalle relevante. Aseguró que el tema de las alertas y desplazamientos estuvo a cargo del área de contrainteligencia de esa entidad.

Este diario ya había revelado en julio pasado que en esa dependencia de la DNI trabajaba Liliana Olaya, mamá de Gabriela Muñoz, la polémica joven contratista de la Aerocivil. Una de las casas a las que se refieren los exfuncionarios queda en el barrio Quinta Paredes, cerca de Corferias.

"Por allá y por otra casa pasaron muchas personas, entre ellas un director de la Policía, un funcionario de una alta corte y hasta un alto ejecutivo del grupo Ecopetrol. Se utilizaban alternativamente como oficinas para tratar decisiones de Estado, y luego para reuniones privadas para los que se quisieran quedar", le dijo a EL TIEMPO una de las personas que estuvo en ese lugar como parte de uno de los esquemas de seguridad.

NOTARÍA Y EMPRESARIO

Si bien fuentes de inteligencia aseguraron que es usual que mandatarios utilicen estas oficinas alternas para tratar temas de Estado, lo que se pide indagar es si tuvieron otro tipo de usos y con qué dineros se cubría su renta y sostenimiento.

Además de cámaras de seguridad, en donde supuestamente quedaron registradas la llegada de las caravanas de escoltas de los visitantes, se van a entregar direccio-

Límites entre lo público y lo privado

nes exactas para que se indague el tema con las personas que alquilaban o prestaban las viviendas. Lo que señalan testigos es que un par de empresarios y una abogada -que trabajó en el Dapre y que luego saltó a una notaría- estaban enterados de los movimientos en un par de estas casas.

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO contactó a uno de los empresarios que mencionan, pero este negó cualquier nexo con el manejo de las casas, a pesar de que admitió que hizo contactos con el Gobierno para traer inversión extranjera: "Yo vivo más en el exterior que acá".

También se llamó a la notaria, a quien dos fuentes mencionaron, y tras preguntarle por el tema de las reuniones, respondió: "Yo no doy información personal mía ni de nadie".

Por ahora, se pedirá que se llame a declarar a Jesusita Quirós, secretaria de confianza de Gustavo Petro en el Congreso, quien supuestamente fue mencionada en un chat que aportó Deicy Jiménez, publicado por la revista *Semana*.

"Me dijo Jesusita que no habías llamado a la persona con la que siempre dejas los documentos y que te están esperando", se lee en un chat del 2 de septiembre de 2022, enviado desde uno de los 4 perfiles que Petro usaba. EL TIEMPO llamó a la exasesora, pero al cierre de esta edición no había respondido las llamadas.

Ya en julio pasado, el nombre de Jiménez y el contrato que obtuvo en el Ministerio del Interior habían sido revelados en una publicación en X del activista y economista R3ntas, que dijo que en esa cartera trabajaba una webcam, y publicó una foto de una plataforma para adultos con la joven.

'NI DROGA NI MUJERES'

Andrés Caballero, apoderado de Deyci Jiménez, ha salido a asegurar que su clienta es una víctima y que no recae sobre ella la responsabilidad de recoger los elementos materiales probatorios que está reclamando un sector del petrismo: "No se le puede exigir a una mujer que, cuando hay conductas a puerta cerrada, tenga una prueba adicional a su testimonio. Ese, de por sí, ya es una prueba, como lo indica la ley".

Y además de anunciar la entrega del celular con chats, videos y fotos, confirmó los 5 contratos de Jiménez, que reveló la Unidad Investigativa de EL TIEMPO. Uno, en la primera vicepresidencia del Senado, cuando estaba a la cabeza María José Pizarro; otro, en la cartera del Interior, en tiempos de Armando Benedetti; y en la Superintendencia de Vigilancia. Y le apareció uno más, en trámite, en el Dapre, a 13 días para que expirara el gobierno Petro, que Jiménez aseguró que desconocía.

Según Carranza, funcionarias que se quedaron en el nuevo gobierno vienen siendo presionadas para que declaren qué relación tenían con Petro.

Y aunque rechazan los señalamientos, ni el exmandatario ni la senadora Pizarro han salido a negar el nexo personal y contractual (respectivamente) con la joven.

EL TIEMPO se comunicó con el abogado Alejandro Carranza, apoderado del expresidente Petro, quien -tras consultar al exmandatario- admitió que hubo reuniones en casas particulares.

Pero aseguró que es falso que hubiesen mujeres, drogas o trago: "Solo se trataron temas de seguridad nacional".

Y agregó que funcionarias que se quedaron en el nuevo gobierno vienen siendo presionadas para que declaren qué tipo de relación tenían con Petro, en lo que calificó como una persecución laboral y un abuso que va a denunciar. Además, reiteró las acciones legales contra Angie Rodríguez (ver recuadro).



El penalista Alejandro Carranza, apoderado del expresidente Petro. EL TIEMPO

'Reuniones fueron por temas de seguridad nacional', dice abogado del exmandatario

A. Carranza le habló a EL TIEMPO sobre visitas de Petro a casas no oficiales: 'No hubo mujeres'.

UNIDAD INVESTIGATIVA
u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET

Después de consultar con el expresidente Gustavo Petro, el penalista Alejandro Carranza, su apoderado, accedió a responder varias preguntas de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO sobre las versiones de una serie de reuniones del exmandatario en casas particulares a las que supuestamente asistían mujeres jóvenes y altos funcionarios, un oficial de la Policía y hasta un miembro de una alta corte.

"No hubo fiestas, alcohol ni mujeres. Eso es falso. Las reuniones que se dieron por fuera de Casa de Nariño fueron para tratar temas de seguridad nacional", señaló el penalista.

LOS DESPLAZAMIENTOS

Dentro de ese contexto Carranza le explicó a este diario que, en efecto, como varias fuentes le dijeron a EL TIEMPO, hubo desplazamientos del mandatario a casas particulares en las que se quedaba por temas de seguridad.

"Cuando había informes de inteligencia sobre algún plan o atentado en su contra, el señor presidente se movía a esas casas. Por ejemplo, cuando Estados Unidos le quitó el sistema antidrones y armas para protección de Casa de Nariño, él se movió a una de esas casas por algún tipo de riesgo y también cuando se reportó el hallazgo de un mortero que, al parecer, iba a ser usado en su contra".

48

casos de jóvenes mujeres con contratos

ha documentado el Dapre y ha solicitado que la Fiscalía indague al respecto.

100

millones de pesos por cinco contratos

es el monto que Deyci Jiménez recibió de plata del erario.

Cuando este diario le preguntó por la alerta de seguridad que, según altos funcionarios de la DNI llegó a esa entidad porque supuestamente Petro frecuentaba un predio en el sur de Bogotá en donde operaba una banda local, el penalista aseguró: "El señor expresidente dice que él no hubiese tenido ningún inconveniente en quedarse en el sur de la capital. Sin embargo, eso nunca sucedió".

Carranza también manifestó que si el exmandatario frecuentaba el sector de Quinta Paredes –como le dijeron a este diario dos exfuncionarios del gobierno Petro–, fue para visitar a un familiar que vive en esa zona y nunca dio la orden para reducir su esquema de seguridad.

"Lo que sucedía era que el esquema se abría y se distribuía por la zona porque no podía quedarse todo frente a una sola casa", explicó.

LA DENUNCIA DE CARRANZA

Y, desde hace una semana, el apoderado de Petro ya le había dicho a EL TIEMPO que iba a denunciar a quienes estuvieran creando una narrativa distorsionada del exmandatario y que iba a defender a integrantes del progresismo que estuviesen siendo sindicados injustamente. Además, que los señalamientos contra el mandatario son una persecución.

De hecho, ya radicó denuncia en contra Angie Rodríguez, por las versiones que ha venido entregando en medios sobre la supuesta conducta de su exjefe, que incluye drogas e incluso menores de edad.

Y ahora, Carranza manifestó que apoderará a varias jóvenes trabajadoras del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), que según dice, vienen siendo perseguidas por la nueva administración.

De hecho, le compartió a EL TIEMPO el testimonio de una joven, cuya representación acaba de asumir, en el que se señala que el pasado jueves 29 de octubre, fue citada vía WhatsApp, supuestamente por una secretaria del Dapre.

"No hubo fiestas, ni alcohol ni mujeres. Las reuniones fuera de Casa de Nariño fueron para temas de seguridad nacional": Alejandro Carranza.

"La sentaron en una oficina con la funcionaria y dos hombres que se presentaron como investigadores y que, al parecer, son miembros de la DNI, le empezaron a hacer preguntas sobre cómo llegó a la entidad y cuál había sido su relación con el expresidente Gustavo Petro", señaló.

Y agregó que luego de cuatro horas le pidieron a la joven que fuera a un baño y en compañía de una oficial de la Policía, adscrita a Protección Presidencial, le hicieron una requisa: "Después de que dijo que no había visto al expresidente sino solo por televisión, le dijeron que se desnudara y empezaron a revisarle sus cosas. Cuando no le encontraron nada le revisaron también el bolso en ese baño. Es un tema muy delicado que pediremos se investigue a fondo porque al igual que ella hay otras jóvenes que vienen siendo perseguidas".

Además, manifestó que desde el pasado 7 de agosto no le han asignado funciones a la joven, en lo que calificó como una clara estrategia de persecución laboral, y que le han venido preguntando por una serie de funcionarias no solo del Dapre, sino de varios ministerios.

A través de la cuenta en redes del Pacto Histórico, el movimiento señaló que se está haciendo un montaje para fabricar testimonios de mujeres en contra de Petro, usando la intimidación, costreñimiento y el poder del Estado.

Desde la Fiscalía aseguraron que no descartan llamar a rendir declaración a Carlos Ríos, quien denunció en el Congreso que habían encontrado 48 casos de mujeres que venían siendo instrumentalizadas sexualmente a cambio de contratos de prestación de servicios.

Dentro de las diligencias que se ejecutarían en los próximas semanas, también se tienen previsto una inspección al Dapre.

Por ahora, el cruce de señalamientos continúa.